

Turismo, biodiversidad y academia ¿una opción para la extensión universitaria? el caso de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

*Tourism, biodiversity and academy ¿An option for university extension?
The case of the University of Los Andes, Venezuela*

Guillén Irma* y Boada Ceres*

Recibido junio 2005 / Aceptado: noviembre 2005

Resumen

En este trabajo nos proponemos contribuir a la discusión sobre el turismo desde la perspectiva geográfica, la cual nos lleva a considerar sus distintas expresiones y vinculaciones con las áreas protegidas, la biodiversidad y la educación ambiental. En sus expresiones destaca el turismo científico, el cual constituye una oferta académica de características especiales, constituida por un espacio, generalmente una estación biológica, en la cual los científicos pueden realizar sus investigaciones apoyados en la biodiversidad del área y en una planta turística satisfactoria en el marco de la conservación del ambiente o ecoturismo. En su versión más amplia, la estación de investigación y turismo también se constituye en centro de formación informal para la comunidad y otros turistas, lo cual induce al desarrollo de importantes relaciones con las comunidades de su entorno. Es una discusión que conduce a reinterpretar la geografía humana, la biodiversidad y la educación, como visión integral para proteger y recuperar paisajes y plantearse al turismo científico como una posibilidad de vincular la enseñanza formal e informal con la investigación. Desde estas consideraciones, la Universidad de Los Andes tiene excelentes posibilidades de desarrollar el turismo científico en sus estaciones de investigación por la riqueza de diversidad biológica de las mismas, lo cual exige diversos estudios geoturísticos.

Palabras clave: geografía del turismo; turismo científico; estaciones de investigación; Universidad de Los Andes.

Abstract

This work is intended to help discussing about tourism from the geographical perspective, which takes us to regard its different expressions and linkings with protected areas, biodiversity and environmental education. Among its expression scientific tourism is highlighted, which is an academic offer with special characteristics, constituted by a space, generally a biological station, in which scientifics can make their research leant on the area biodiversity and on a satisfactory touristic plant in the framework on environment conservation or

* Universidad de Los Andes, Escuela de Geografía, Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Mérida-Venezuela, e-mail: irmaguillen@cantv.net, ceresboada51@hotmail.com

ecotourism. In its broader version, the research and the tourism station is also an informal education center for the community and other tourists, which induce the development of relevant relationships with the communities of its environment. This is an argument leading to reinterpret the Human Geography, the biodiversity and the education as a comprehensive vision to protect and recover landscapes and to be set forth to the scientific tourism as a possibility of binding formal and informal teaching with the research. From these considerations, the University of Los Andes has excellent possibilities of developing the scientific tourism in its research stations, due to the biological diversity richness of such stations, which requires several geotouristic studies.

Key words: geography of tourism; scientific tourism; research stations; University of Los Andes.

Introducción

La actividad turística ha registrado un importante crecimiento desde mediados del siglo pasado, lo cual la ha convertido en una de las actividades más prósperas de la economía mundial. En este medio siglo transcurrido, la actividad ha sufrido cambios importantes y se destaca que las corrientes turísticas han cambiado sus características de acuerdo a nuevas motivaciones sociales y, en consecuencia, actualmente están dirigidas hacia el turismo sostenible, denominado también ecoturismo, turismo verde, de naturaleza o geoturismo. Este sería un turismo constituido por turistas más respetuosos de la naturaleza, menos masivo y más especializado y que puede constituirse en una opción de desarrollo económico y social en escala local. Las características de esta nueva demanda turística están muy relacionadas con el conocimiento y la concientización de la crisis ambiental que sensibiliza a buena parte de la población y que ha planteado, en el mundo académico y político, intensos debates, los cuales han conducido a la conceptualización y aplicación del ‘desarrollo sustentable/

sostenible’. Este proceso ha impulsado múltiples discusiones académicas, políticas y filosóficas, que han devenido en nuevos horizontes de explicación geográfica, tales como las geografías del ocio, de la recreación y del turismo.

En este contexto, la diversidad biológica juega un papel importante, ya que alcanza su máxima expresión cuando se interpreta como recurso turístico, como síntesis del paisaje geográfico. Las exigencias actuales de preservación de la biodiversidad parecen encontrar en estas nuevas formas de turismo un mecanismo fundamental para fomentar la conciencia ambiental de las comunidades y de los visitantes. Es por eso que, paralelamente a la educación ambiental formal, la actividad turística puede representar una opción viable de la educación ambiental informal que integre a la comunidad y sus visitantes. Desde esta perspectiva, a la Universidad de Los Andes (ULA) se le presenta el turismo científico, en el marco de la concepción geoturística, como una opción para rescatar y conservar, a través de la educación formal vinculada con la educación informal, los espacios de sus estaciones de investigación, donde

la riqueza de la biodiversidad está amenazada. De esto trata este trabajo.

Geografía del turismo

La Geografía del ocio o de la recreación es una construcción científica reciente y es una consecuencia de la evolución de la recreación como necesidad social. El desarrollo de las actividades recreativas, incluido el turismo, es consecuencia de una actitud social que valora el placer físico y psíquico en otro lugar distinto al de residencia y que está íntimamente ligada a la disponibilidad de tiempo libre y vacaciones pagadas. Puede ser considerado, entonces, como un proceso geográfico ligado a los cambios que, en el marco del sistema capitalista, han experimentado las relaciones de trabajo.

Así tenemos que las transformaciones ocurridas en las sociedades industriales después de la Segunda Guerra Mundial, implicaron la transformación del turismo de una actividad elitescas en una actividad de masas. El intenso proceso de urbanización e industrialización, el aumento en los niveles de vida, los cambios en los medios de transporte (tanto individual como colectivo), los cambios sociales y laborales, especialmente la implantación de las vacaciones pagadas, impulsaron a que el turismo tomara un papel muy importante tanto en la vida individual, como familiar y colectiva y, por tanto, en las economías nacionales. (Salvà, 1997; Guillén, 2000). Todos estos factores permiten el acceso al conocimiento de lugares exóticos, de ambientes naturales, culturales, paisajes

de montaña, playa, etc., donde se ofrece la posibilidad de actividades lúdicas que la cultura moderna estimula y valora socialmente

Durante este proceso los trabajadores desarrollaron la necesidad de pasar sus vacaciones en lugares distintos a sus lugares de residencia, lo cual ha impulsado el movimiento de un importante volumen de viajeros a lo largo y ancho del mundo para disfrutar del placer y el ocio, con el fin de romper la rutina cotidiana. La necesidad de movilización a sitios lejanos y, frecuentemente, desconocidos fue estimulado por y, a la vez, estimula la formación de cadenas de intermediarios que organizan la satisfacción de las exigencias del turista. Es, así, que podemos decir que el turismo de masas está caracterizado por el consumo masificado y socializado del paquete turístico, manejado por las compañías transnacionales, que integra los servicios básicos que satisfacen las necesidades del turista, desde la organización y selección del sitio de vacaciones (lugar de partida), hasta el viaje (traslado de ida/vuelta del lugar de partida), el hospedaje, el transporte local y la diversión (lugar de recepción).

A pesar del atractivo de las montañas y otros lugares, la playa y el sol fueron las características dominantes de los destinos turísticos o áreas de recepción. Algunos países latinoamericanos, como México, Argentina, Puerto Rico, Uruguay, Bahamas, Brasil, Chile, República Dominicana, Colombia y Jamaica, ofrecieron sus espacios litorales y urbanos y rápidamente vieron crecer el número de visitantes y la construcción de complejos

turísticos (resort). Este modelo influyó en las transformaciones territoriales de los países receptores, ya que la construcción de infraestructura y equipamiento transformó el aspecto físico y social del espacio elegido para la localización de los balnearios y complejos hoteleros. A los bienes intangibles que ofrece el paisaje de montaña o playa, se unían, también, los bienes tangibles para el alojamiento, el consumo, la diversión, las relaciones sociales y el transporte. Frecuentemente se desarrollaron complejos hoteleros aislados, desarraigados del entorno, que por sus elevadas inversiones en infraestructura y de financiamiento inicial para el funcionamiento fueron construidos y administrados por empresas extranjeras, generalmente por las grandes cadenas hoteleras (Guillén, 2000).

Estos complejos hoteleros desarrollaron, frecuentemente, según Peña (1997), no sólo una nueva forma de extracción de riqueza, sino que también han originado impactos negativos. Estos impactos van desde su condición de enclave, hasta la forma de operar el volumen turístico, la generación de contaminación ambiental, la generación de conflictos de uso, la destrucción de hábitats y la proyección de sombras que limitan el disfrute del sol que siempre ha sido su atractivo. Esto ha significado que, a pesar de su impulso y permanencia, este modelo de turismo tradicional masivo ha mostrado, desde unos lustros atrás, signos de agotamiento. Como consecuencia de ese agotamiento resaltan los cambios de comportamiento y de preferencias que han ido manifestando los trabajadores, convertidos en

demanda turística, quienes muestran un alejamiento de las áreas receptoras muy densas y ambientalmente degradadas.

Estos cambios o nuevas prácticas vacacionales son consecuencia de nuevos comportamientos para el uso del tiempo libre, surgidos desde nuevas o diferentes motivaciones sociológicas y económicas de la sociedad de fines de siglo XX. Motivaciones que están relacionadas con la creciente preocupación por el deterioro ambiental del planeta y que nos permiten observar a una demanda turística diversificada pero, en todo caso, compuesta por turistas que exigen mayor calidad ambiental de los productos turísticos. Son turistas que exigen una mayor calidad de la gastronomía, instalaciones deportivas, tranquilidad, calidad creciente en las condiciones del medio ambiente (agua y aire puro, silencio, acceso a paisajes prístinos). En estas motivaciones se combinan o alternan el ocio, el placer, el conocimiento y la calidad ambiental (Salvà, 1997) en la búsqueda de lo exótico y lo único, lo cual ha convertido al turista en un 'consumidor de naturaleza' (Peña, 1997; Guillén, 2000).

Es, así, como, aunque se mantienen y refuerzan ciertos destinos turísticos tradicionales, surgieron nuevos destinos turísticos con condiciones para satisfacer esta nueva demanda y que, en la amplia y también compleja discusión sobre el desarrollo, encuentran respuesta en la concepción de 'desarrollo sustentable-sostenible'. Este nuevo modelo impulsa la apertura al turismo de áreas que pueden incluir, entre otros, los patrimonios naturales, los patrimonios culturales y el

mundo rural. Esto significa que se han incorporado espacios sensibles y, a veces, muy frágiles o vulnerables, a una actividad que, sin condiciones y normas de uso bien definidas, pueden ser rápidamente degradados, aunque pareciera ser que los turistas interesados en estas áreas manifiestan una actitud comprometida con la naturaleza.

En el contexto de esta 'euforia por la naturaleza' se ha convertido a la Ecología en un emblema y, así, se comienza a usar el término ecoturismo. Si no entramos en mayores discusiones y aceptamos a la Ecología como un paradigma geográfico, podemos definir al ecoturismo como una modalidad turística, cuyos practicantes tienen como motivación viajar hacia áreas naturales poco modificadas y libres de contaminación, con el objetivo de estudiar, admirar y disfrutar activamente de sus paisajes y de sus expresiones florales, faunísticas y culturales. (Ceballos-Lascurain, 1993; Guillén, 2000). Para otros, como Mayo (1992), el ecoturismo puede implicar una experiencia de vida, ya que es una actividad durante la cual los turistas se dedican al disfrute activo de la naturaleza con el fin de conocer e interpretar los valores existentes, tanto naturales como culturales, en una estrecha interacción con las comunidades locales y con un impacto mínimo sobre los recursos del área.

Boo (1992) define al ecoturismo como el turismo de la naturaleza que promueve la conservación y los esfuerzos para un desarrollo sostenible. La Sociedad de Ecoturismo, de República Dominicana, la define como el propósito de viajar

a áreas naturales, entender la cultura y la historia natural del medio ambiente, tener cuidado de no alterar los ecosistemas y producir oportunidades económicas que hagan de la conservación de los recursos naturales un beneficio para los pobladores locales (Troncoso, 1999). De tal manera que el ecoturismo puede ser aplicado como un instrumento válido para lograr la armonía de los mecanismos para un desarrollo socio económico, con un manejo adecuado de los recursos naturales y el medio ambiente.

Pero así como la discusión sobre el 'desarrollo sustentable-sostenible' se ha ampliado más allá de sus rasgos ecológicos hasta alcanzar interesantes propuestas filosóficas, así mismo las explicaciones sobre el contenido del ecoturismo han ampliado sus interpretaciones. Investigadores como Chávez y Rosebal (1993) interpretan al ecoturismo más allá de lo estrictamente ecológico y lo conciben como una actividad económica, ecológica y social. **Económica** porque, como hemos considerado antes, la actividad turística es un negocio que genera cadenas de actividades económicas para su realización. **Ecológica** porque puede actuar como un instrumento de protección de áreas naturales y culturales y **social** porque impulsa, más que otros modelos turísticos, una proximidad cultural entre el visitante y la comunidad visitada.

En este contexto vale preguntarse ¿no están integradas estas consideraciones de la actividad turística en una concepción geográfica?, ¿no es lo económico parte de la interpretación social?, ¿cómo interpretar lo económico sin lo social?, ¿no es lo

ecológico parte del juego del sistema físico-natural que da origen a algunos atractivos turísticos?, ¿no es lo cultural, como interpretación de lo social, parte de los atractivos del paisaje geográfico?, ¿cómo separar los atractivos físico-naturales de los culturales?. Sin duda, tenemos mucho que discutir para comprender el geoturismo. Una primera comprensión sugiere que la geografía del turismo involucraría distintas dimensiones y perspectivas, como lo muestra la formación y el desarrollo del circuito turístico.

El circuito turístico

Discusión aparte, lo descrito anteriormente permite comprender lo integral y complejo que puede ser la actividad turística, pero que, al mismo tiempo, permite definir lo que pudiéramos llamar el circuito turístico. Una forma simplificada de describir el mismo podría ser separando partes distintas:

Áreas de emisión turística:

De lo señalado anteriormente podemos deducir que la mayor parte de los turistas son trabajadores con vacaciones pagadas y, en consecuencia, la mayoría procede de las sociedades y grupos sociales que gozan de este derecho laboral. En esta área se realiza todo el proceso de selección y decisión del viaje y por tanto comprende todo el proceso de elección del lugar y las razones o motivaciones para la elección; se decide también si se viaja solo o en grupo, la duración y la forma del viaje (transporte), el costo y gastos de viaje, el tipo de alojamiento y otros servicios a

incorporar para el disfrute de las vacaciones. La investigación del mercado toma en cuenta todas estas variables, las cuales se incorporan en el proceso de comercialización y, más ampliamente, en todos los aspectos organizacionales, administrativos y de planificación de inversiones (Ascanio, 1998).

Pero los turistas pueden ser objeto en su área de partida de otras investigaciones no cuantitativas, como la motivación del viaje. Con ello se pretende conocer las razones profundas del comportamiento humano que influyen en la selección del destino vacacional y de ciertos rasgos de los servicios turísticos. Ascanio (1998) considera que esta investigación es mucho más importante que la socioeconómica para:

- conocer los mercados, ya que el comportamiento del consumidor turístico, sus valores, gustos y objetivos de vida, son características que permiten segmentar el mercado al diferenciar tipológicamente a los turistas, lo cual es base para el diseño de políticas turísticas específicas y para
- adaptar el 'producto turístico', en el área de recepción, a las motivaciones de los turistas o clientela, como pueden ser los precios y la persuasión mediante la promoción y publicidad, con el fin de canalizar la 'venta' del destino turístico (área de recepción).

Áreas de recepción turística:

Esta última consideración permite comprender que la relación entre el turismo, el turista y el área visitada es muy estrecha, casi inseparable. Una vez llegado al

lugar elegido, esta área de recepción se convierte en el marco de la convivencia social entre turistas y de éstos con la comunidad residente, a través del intercambio de bienes y servicios. Aquí se realiza la interacción cultural y los procesos de comunicación entre los visitantes y los visitados. Es decir, el área de recepción es el área de encuentro de la población que tiene la posibilidad del disfrute del ocio y de la población que trabaja para hacer posible ese disfrute a través de sus servicios y de la infraestructura, la red de servicios, edificaciones y lugares abiertos para la recreación al aire libre, los cuales garantizan la calidad del espacio turístico recreativo.

Pero el turista no viaja sólo para disfrutar el confort de una cierta infraestructura y equipamiento, sino que los utiliza para tener acceso a visitar, admirar y disfrutar lugares especiales, naturales y culturales. Es decir, los turistas viajan y requieren la infraestructura, equipamiento y redes de servicio en el área de recepción para tener acceso a los 'recursos turísticos' o 'atractivos turísticos' formados por los paisajes, recursos naturales, manifestaciones culturales y folklóricas y centros urbanos de especial interés. Como señalamos antes, viajan a esos sitios únicos y exóticos que forman parte de un paisaje geográfico. Y es este paisaje geográfico el que se constituye en la 'materia prima' del turismo, el cual ofrece, para el turista, la posibilidad de disfrute físico y psíquico y, para la comunidad receptora, la posibilidad del recurso económico.

En esta área el turista necesita estos bienes tangibles para desarrollar sus ex-

pectativas, que podemos definir como subjetivas o intangibles, las cuales valorará según sus propias motivaciones y experiencia recreativa. Al mismo tiempo que el turista espera realizar un viaje sin tropiezos, también espera encontrar el paisaje, el ambiente estético deseado.

Enlaces entre las áreas de partida y recepción:

Entre estas áreas se desarrollan cadenas económicas que comprenden, en el área de partida, toda una serie de oficinas y agencias, que funcionan como intermediarios y organizadores, dedicadas a satisfacer todo el complejo de servicios que necesita el turista para vivir unas vacaciones placenteras. Muchos de estos enlaces abarcan también el área de recepción a través de las agencias de viajes, hoteles, servicios de transporte interno y sitios de diversión. Es toda una red interconectada para servir a la clientela con el fin de que la experiencia y la eficiencia garanticen las mayores ventajas del viaje (Ascanio, 1998). En esta área, que podemos definir como económica turística propiamente dicha, se conocerían todas las necesidades del consumidor turista y se desarrollarían las distintas alternativas de solución o satisfacción, lo cual exige importantes capacidades de planificación, comunicación, difusión y publicidad.

En la geografía del ocio, la recreación y el turismo persisten aún los enfoques empíricos, descriptivos y clasificatorios, en los cuales se analizan los espacios producidos por los desplazamientos, sus efectos en el área de recepción, el volumen de los flujos, la oferta hotelera, los

complejos residenciales turísticos y sus efectos en la urbanización, los cambios demográficos y sociales. Ha sido difícil el desarrollo de un marco de referencia teórico que se haya consolidado dentro de la Geografía Humana, aunque en la actualidad vemos que en las distintas fases del circuito podemos hacer análisis geográficos y desde distintos paradigmas. Es así como podemos encontrar estudios históricos, de patrones espaciales, de modelos de desarrollo turístico, de la conducta del turista, del turismo como industria o servicio, de los impactos socioculturales y ambientales y de planificación del turismo (Ortega, 2000).

La dificultad para la conceptualización geográfica radica en la condición de bienes y consumos de intangibles que ocurren en la actividad turística. A pesar que el turista se mueve, generalmente, en rutas preestablecidas y visita lugares ya definidos en el paquete, su relación con el espacio natural, urbano o rural, complica la funcionalidad de dichos espacios. Cualquiera que sea el espacio geográfico donde se realice actividades turísticas, se manifiestan modificaciones temporales de densidad pero, también, se construyen infraestructuras que pueden crear conflictos territoriales. Es quizás por esto que se observa en los estudios un desarrollo de los vínculos con las filosofías del comportamiento, con los postulados epistemológicos de carácter existencial y fenomenológico, con la construcción de imágenes culturales relacionadas con el espacio del ocio o la recreación o el turismo, lo cual permite deducir un marco cultural de la geografía o de Geografía

Cultural. Es decir, una visión o valoración de los espacios del ocio y de sus prácticas asociadas, como el turismo, como aspectos de elaboración cultural en una sociedad de signos, mensajes, imágenes (Ortega, 2000).

Es necesario resaltar que el espacio geográfico turístico, en su unidad físico-cultural e interpretado como naturaleza, es lo más débilmente considerado en la bibliografía consultada. A pesar de constituir, por una parte, el objetivo del turista, el sitio a visitar y a disfrutar durante el tiempo libre, y, por otra parte, elemento importante de la base económica del área receptora, es generalmente interpretado sólo como oferta turística en la cual se considera, principalmente, la planta turística y los servicios existentes en el área de recepción capaces de alojar y servir a los turistas. Otras veces es considerado como una variable más en el diseño de los planes y proyectos.

Sin embargo, ese nuevo turismo, basado en el disfrute de la naturaleza, exige un conocimiento amplio y profundo de la geografía del área receptiva, no sólo para conocer los recursos turísticos, o hechos y cualidades geográficas en condiciones de constituirse en producto turístico u oferta propiamente dicha, sino para garantizar el diseño de políticas y proyectos acordes con el desarrollo sustentable. El conocimiento y aprendizaje de la geografía o naturaleza por la comunidad receptora permite, no sólo compartir con el visitante las bellezas del lugar, sino participar en el establecimiento de los proyectos y de las normas y reglamentos para el desarrollo de la actividad turística. Desde

esta perspectiva consideramos que este tipo de estudios constituyen los de mayor exigencia en el contenido y explicación geográfica, ya que son básicos para el manejo del ambiente, de los paisajes y sus recursos turísticos, así como para la integración de las comunidades locales en la actividad turística y en la educación ambiental que la actividad conlleva.

Nuevos turistas, nuevo turismo

Entre los tipos de turismo hemos dicho que se ha desarrollado una demanda caracterizada por turistas más comprometidos con la naturaleza. En un sentido amplio es común clasificar al turismo por sus motivaciones y características de la demanda. Así tenemos, por ejemplo, lo que se denomina como turismo étnico, turismo cultural, turismo ambiental, turismo comercial, turismo deportivo, turismo de negocios, turismo de aventura y turismo científico (Ascanio, 1998). Por supuesto, estas clasificaciones son una forma de simplificar el hecho turístico, porque en la realidad el turista puede realizar varias de estas actividades recreativas durante el mismo lapso de vacaciones.

Un viajero por negocios disfruta de las ofertas culturales que se ofrecen en la ciudad donde se desarrolla el evento e igualmente puede disponer de algún tiempo para realizar compras. Igualmente un viajero interesado en la historia, huellas geográficas del pasado, formas de vida y expresiones culturales de una vieja cultura, puede disfrutar, también, de las expresiones del mundo moderno. Un científico puede tener como objetivo de

viaje mostrar sus hallazgos o el resultado de sus investigaciones en un congreso o seminario, o asistir a una exposición tecnológica o agropecuaria, o puede viajar a realizar investigaciones, pero en ningún caso queda excluida la posibilidad del disfrute de conocer las condiciones urbanas o rurales del área del encuentro. Tampoco excluye el contacto con la naturaleza, la visita a los parques nacionales o la práctica deportiva de montaña, playa o mar.

Este escenario ha tomado forma, principalmente, en las estaciones biológicas y se ha descrito como turismo científico. Está fuertemente ligado a las ciencias naturales, como la biología, botánica, zoolo-gía, biogeografía, etc., por estar apoyado, principalmente, en los estudios de la diversidad biológica. Estas actividades impulsan la construcción de planta turística en las estaciones, que satisfagan el alojamiento y las necesidades de alimentación de los investigadores, además de ofrecerles espacios acondicionados para realizar las investigaciones, como laboratorios y salas de trabajo. Pero, las estaciones en función turística también pueden, en sentido amplio, satisfacer y constituirse en posibilidad de educación ambiental para un universo más amplio y diverso de personas. Por una parte, un proyecto turístico científico puede ofrecer la oportunidad de disfrute a aquellos turistas amantes de la naturaleza e interesados en ampliar su conocimiento sobre la naturaleza, sobre su historia natural y cultural, o aquellos observadores de aves, reptiles o, sencillamente, observadores del paisaje. En un sentido mucho más amplio, la

estación científico-turística puede constituir el centro de recepción de unos visitantes que, además, de disfrutar el paisaje de la estación y las particularidades de su biodiversidad, puede ampliar su visita a los pueblos vecinos y disfrutar de las condiciones culturales del entorno.

Esta amplia tipología del turismo permite mirar las alternativas del país con igual amplitud. Un ligero vistazo sobre sus características geográficas nos permite deducir la potencialidad que tenemos. Sin embargo, la incorporación de cada área a la actividad turística debe ser objeto de claras estrategias de ordenación territorial. Y es necesario porque las consecuencias del desarrollo turístico no controlado pueden acarrear efectos degradantes para el contexto cultural y ambiental en el área geográfica considerada. La desorganización puede conducir a la banalización de las culturas al transformarse en un espectáculo de consumo turístico. O puede impulsar la adopción de formas de comportamiento y de consumo ajenas a la cultura del lugar. Y, en el caso de áreas naturales, la actividad turística es más sensible porque puede tratarse de ecosistemas no conocidos suficientemente, donde la biodiversidad puede correr mayores riesgos de deterioro y degradación.

Geografía del turismo y diversidad biológica

Aproximarse a un concepto de biodiversidad o de diversidad biológica, puede tener múltiples perspectivas, que a su vez integran desde un significativo número

de valores materiales, como parte de una cosmovisión, hasta las necesidades particulares, tanto de los individuos como del mundo industrial.

La discusión del término en cuestión ha colmado diferentes niveles del conocimiento y de la sociedad en general. Así, en el marco de La Estrategia Global para la Biodiversidad (WRI, UICN y UNDP, 1992: 2), se define a la biodiversidad como: *“la totalidad de los genes, las especies y los ecosistemas de una región”*. En tanto que la Convención de la Diversidad Biológica (WRI, UICN y UNDP, 1992: Art. 2), la determina como *“la variabilidad de los organismos vivos de cualquier fuente, incluido, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los ecosistemas”*.

Sin embargo, para algunos autores, su revisión debe ser profunda, dada la trascendencia y las implicaciones que presenta este objeto de estudio. Así lo considera Rodríguez (1997) y con base en ello argumenta que deberían excluirse elementos como los ecosistemas, por cuanto incorporan al medio físico y a la diversidad cultural, para evitar posibles reduccionismos. De esa manera propone como punto de partida para abrir una discusión conceptual, que *“La biodiversidad es un concepto abstracto que nos refiere a la variabilidad de todas las formas de vida, interactuando, apoyándose, neutralizándose, acicateándose en una lucha diaria constante. De allí resul-*

ta de que sea una propiedad de todos los seres vivos el ser diversos, pero también una necesidad para seguir existiendo tal cual son” (Rodríguez, 1997: 7). El investigador sostiene que la biodiversidad realmente no se constituye en un recurso, sino que es un conjunto de recursos, resaltando que sólo se puede hablar de su condición de ‘recurso’, cuando se trata de materia turística, ya que por su cualidad estética ofrece las particularidades de un paisaje que incorpora la convergencia de múltiples elementos del espacio geográfico o cuando nos referimos a todo un ecosistema, lo que se expresaría en una concepción geográfica de la biodiversidad.

No obstante, el componente socio cultural también es importante, por las formas diferentes que le imprime al uso, cuidado y degradación que se le da, bien sea a cada elemento de la naturaleza, como a la totalidad que ellos integran, en distintos momentos. Para finalmente confluir en el problema que se define bajo las necesidades que presentan las partes involucradas, los poseedores de la biodiversidad, por un lado, y sus potenciales usuarios o consumidores, por el otro, y que puede plantearse en términos de luchas, que indiscutiblemente complejiza el problema de la conceptualización.

La forma más directa de vincular diversidad biológica con turismo es a través del llamado turismo sostenible, en especial si consideramos como base los principios que lo deben regir y que fueron establecidos en 1988, por la Organización Mundial del Turismo (OMT). En éstos se plantea que esta modalidad turística se debe concebir como aquella conducente a

la gestión de todos los recursos, de forma tal que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida (OMT, 2002). Desde esta perspectiva se debe deslindar entre lo que es el desarrollo sostenible y el ecoturismo, en el entendido de que este último es una división del sector turístico que debe ser manejado bajo los principios de sostenibilidad y debe abarcar todas las etapas y elementos: gestión, empresa y proyecto de turismo.

Por lo señalado anteriormente sobre el turismo o geoturismo podemos establecer una relación estrecha entre estas formas de turismo y la preservación de la diversidad biológica y cultural, al convertirse ésta en el recurso básico dentro de su oferta turística. Esta oferta puede asumir una amplia gama de formas, entre las que podemos mencionar:

- el establecimiento de senderos ecológicos con fines de observación y explicación de las especies de fauna y flora;
- la definición de su historia natural, sus relaciones e interrelaciones y las zonas de vida en que se ubican;
- la contemplación del paisaje en su propia diversidad;
- la observación y toma de fotografías de especies botánicas y de fauna;
- el conocimiento y observación del comportamiento particular de muchas especies de fauna;
- la práctica de algunos deportes como el buceo, recorridos en pequeñas embarcaciones, caminatas y;

- el conocimiento de las formas de utilización de especies botánicas en la medicina popular, en la elaboración de utensilios y de diferentes objetos artesanales.

Sólo para señalar algunas de las muchas otras opciones que se pueden realizar, de acuerdo a las particularidades territoriales.

En Venezuela la preocupación por la preservación tiene una larga trayectoria y tradición, que se ha desarrollado en diferentes instancias y niveles. En el ámbito de las normativas se podría decir que desde 1908, se cuenta con disposiciones jurídicas para tratar la materia ambiental, por cuanto hacia ese año se promulga la Ley de Bosques y Montes.

Sin embargo, la coherencia, consistencia y profundización del proceso de construcción de un basamento jurídico, en materia ambiental, se fortalece a mediados de la década de los 70 con la promulgación de la Ley Orgánica del Ambiente, la creación del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables y la aparición de algunas ONG, como Fudena; se mantiene en la década de los 80 y se fortalece en los 90, bajo el amparo de los compromisos internacionales de Venezuela, adquiridos en 1992 y ratificados en 1994, con la firma del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que en nuestra realidad se concretó bajo la figura de una ley aprobatoria, en la cual se compromete a formular estrategias, planes y programas destinados a la conservación y al uso sustentable de la diversidad biológica.

En 1999, se le da rango constitucional, ya que en el artículo 127 se establece la obligatoriedad del Estado a proteger el ambiente y la diversidad biológica y genética, los procesos ecológicos y las áreas de especial importancia ecológica; asimismo en los artículos 128 y 129, también incorporan elementos afines a la materia ambiental. Inaugurando el siglo XXI, en mayo de 2000, se aprueba la Ley sobre Diversidad Biológica, en la cual se determina la creación de la Oficina Nacional de Diversidad Biológica, a la que correspondió coordinar la definición de la Estrategia Nacional Sobre Diversidad Biológica (ENDIBIO) y su Plan de Acción, bajo los auspicios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Guevara, s/f).

Es en este contexto donde podemos retomar el papel del ecoturismo como estrategia válida para la preservación y manejo de áreas ricas en biodiversidad y como posibilidad real para la generación de ingresos para las comunidades, por cuanto en esa alternativa se puede entrar en concordancia con las líneas estratégicas que formula la ENDIBIO.

Diversidad biológica, turismo y academia

En este contexto, el valor de la diversidad biológica resulta irrefutable y los que destacan en el marco de nuestros planteamientos son los de su valor científico, estético y ético, los cuales nos conducen a vincular turismo y biodiversidad, con

el quehacer académico que se desarrolla en nuestra institución universitaria, así como con las potencialidades que se le puedan presentar en el futuro.

El valor científico está asociado a la multiplicidad de conocimientos que es factible generar e incluso los que se podrían perder, por causa de la extinción de algunas especies, lo que tendería a aumentar las dificultades de determinar algunos fenómenos de índole biológico. A lo cual se suma la necesidad de comprender el funcionamiento de los ecosistemas para poder cumplir con el uso racional de los recursos naturales (áreas bajo régimen de administración especial) y con un manejo adecuado de los ecosistemas artificiales (plantaciones forestales). En este contexto, nuestra participación debe ser activa y obligada, comprometida con la búsqueda del respeto y protección de la biodiversidad, por una parte, y de los sistemas de conocimientos autóctonos de los pueblos que los han utilizado a través de los años. A este valor se le uniría el valor ético, que estaría implícito en esos planteamientos, así como en la necesidad de destacar el compromiso del hombre de respetar y luchar por todo ser viviente, que en esencia tiene su propio valor sólo por el hecho de existir.

El placer y la recompensa estética que los seres humanos obtienen al contemplar la naturaleza es incalculable y le confiere valor estético a la diversidad biológica, base fundamental para convertirla en un producto para conformar la oferta turística de algún espacio geográfico y para el diseño de sus promociones en una prolija difusión de documentales.

Los planteamientos anteriores permiten considerar a la diversidad biológica y al turismo como una opción académica. Así, la educación es un instrumento apropiado para promover la conservación de los recursos naturales, el manejo adecuado del medio ambiente y de manera especial la educación ambiental. Esta última debe ser comprendida en sus expresiones fundamentales. Por una parte, la educación formal que se desarrolla en el marco del sistema educativo e informal o no formal, que abarca desde las actividades extra cátedra hasta aquellas que consisten en programas dirigidos a atender en especial a los adultos o a la población en general y que se atienden por la vía informativa.

La educación en general y la educación ambiental en particular, tendrían como base la toma de conciencia y se plantearían la búsqueda del cambio de los patrones de conducta de los individuos, mientras que los medios de comunicación, podrían incidir en los cambios de conducta de carácter comunitario, en cuanto a su manera de relacionarse con el ambiente y a las acciones a tomar para generar soluciones de los problemas ambientales específicos. En consecuencia, la educación ambiental (tanto formal como no formal) debería ser entendida como una educación para la acción, desde una aproximación global e interdisciplinaria, promoviendo de esa manera un mejor conocimiento de los procesos ecológicos, económicos, sociales y culturales.

La exigencia de esos cambios en los patrones de conducta, surge ante la tendencia creciente al agravamiento de los

problemas atinentes a la biodiversidad, lo que se expresaría en un mayor peligro ambiental, que puede llevar implícita la destrucción de la especie humana.

La red de estaciones de investigación y extensión de la ULA: el ecoturismo como compromiso de sostenibilidad

La educación ambiental tiene como fin primordial lograr que un grupo social o un individuo, partiendo del conocimiento de su realidad inmediata, logre cambios de conciencia, de actitud y de conducta y que, a partir de ello, sea capaz de desarrollar su propia responsabilidad y fomentar su participación en la solución de los problemas ambientales en cooperación con el resto de la población (Fernández y Guzmán, 2000)

La Universidad de Los Andes (ULA) se ha constituido, a lo largo de los años, en la institución universitaria emblemática en materia ambiental. Múltiples pueden ser los ejemplos para demostrarlo. Sin embargo, lo concerniente a la educación ambiental formal y no formal no ha sido desarrollado de manera sistemática, aunque entre sus programas de estudio de pregrado podemos encontrar opciones como Geografía, Ingeniería Forestal, Biología, Ingeniería Geológica, Técnico Superior Forestal y entre los de postgrado: Manejo de Bosques, Manejo de Cuencas, Ordenación del Territorio y Ambiente, Manejo de Recursos Hidráulicos, Ecología Tropical, entre otros estudios que nos aproximan al conocimiento del ambiente o de la naturaleza.

Este hecho se advierte en la ausencia de estrategias y acciones que incorporen la dimensión ambiental de manera específica en la totalidad de los programas de pregrado y con una mayor profundidad y un mejor aprovechamiento en aquellos programas de estudio que por su carácter debería tener implícita a la educación ambiental. Asimismo, es manifiesta la falta de diseño de planes que contemplen las actividades extracátedra, comunitarias o de extensión que implique la integración de la dimensión ambiental a los diseños curriculares.

No obstante, en la Universidad de Los Andes, a través de su Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales ha habido un trabajo, que muy bien puede ser considerado como pionero, con un significativo nivel de aproximación a la educación ambiental, realizado en los espacios de las denominadas ‘estaciones experimentales’.

En tal sentido, es conveniente señalar que la ULA posee y administra 17 ‘estaciones’, en las cuales ha desarrollado una amplia investigación biológica, ecológica, forestal, agrícola y geográfica. Aunque por múltiples razones podría considerarse que esa investigación ha estado muy enmarcada dentro de sus intereses académicos internos o contenidas en lo que conocemos como educación e investigación formal, sin una orientación particular hacia lo correspondiente a la educación ambiental. Al respecto es importante mencionar que de este total de ‘estaciones’, la mayoría están asignadas a la administración de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (FCFA), (Cuadro 1).

El conocimiento ambiental generado a lo largo de su existencia, la posesión de laboratorios (4 estaciones), la discusión académica política sobre la urgente recuperación ambiental del planeta y la necesidad de compromisos de las propias comunidades de su propia supervivencia inducen como vía de desarrollo sustentable y sostenible, al diseño geográfico de estas estaciones de investigación como espacios para el turismo científico.

Cada una de estas ‘estaciones’ tiene una ubicación muy particular que le imprime características geográficas especiales, lo cual permite considerarlas como representativas de importantes ecosistemas andinos y llaneros, con invalorable posibilidades académicas y turísticas, o de biorregiones como se establece en la Estrategia Nacional de la Biodiversidad (ENDIBIO), en específico de la biorregión Los Andes, con la subregión cordi-

Cuadro 1. Estaciones de Investigación de la ULA

Estado Barinas	Zona de Vida	Administración
1. Caparo	BHS/BHT	Comodato ULA-MARN*
2. Ticoporo	BHT	Comodato ULA-MARN*
3. El Irel	BST	INDEFOR*
4. Caimital	BST	INDEFOR*
Estado Mérida		
5. Santa Rosa	BHP	IIAP*
6. Las Playitas	BHM	ETSUFOR*
7. Jardín Botánico (SJ)	MEP	Dep. Botánica (FCFA)*
8. Mococón	BSP	INDEFOR*
9. San Eusebio	BHMS	INDEFOR*
10. La Corcovada	PHSA	INDEFOR*
11. Agropecuaria Lagunillas	MEP	IIAP*
12. Judibana	BHT	Rectorado
13. Jardín Botánico (Mda.)	BHP	Fac. Ciencias
14. La Mucus	BMHM	INPARQUES-ULA*
15. Area Mucubají	PPSA	INPARQUES-ULA*
Estado Trujillo		
16. El Reto	BSP	NURR
Estado Falcón		
17. Punta Manatí	MET	Fac. Farmacia

llera de Mérida y la biorregión los Llanos (Guevara, s/f).

Entre esas estaciones se encuentran cuatro que presentan condiciones muy particulares que requieren de un tratamiento especial, porque forman parte de ecosistemas en vías de extinción, que las convierte en relictos. En primer lugar estarían Caparo y Ticoporo, por cuanto forman parte de la denominada Región de los Bosques Alisios Colombo - Venezolanos, la cual presenta en la actualidad peligro de desaparición; en Venezuela sólo quedarían los espacios mencionados y en Colombia, las inmediaciones de San José de Guaviare.

A través de las actividades que la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales (FCFA) ha desarrollado en estos espacios, durante muchos años, ha sido posible conformar una incipiente red de estaciones de investigación, docencia y extensión para sus distintas escuelas e institutos de investigación (INDEFOR, IGCRN, IIAP, LABONAC, Escuela de Ingeniería Forestal, Escuela de Geografía, Escuela Técnica Superior Forestal.), la cual también ha servido de apoyo a otras dependencias de la ULA (Facultad de Ciencias, Núcleo Rafael Rangel) y a otras universidades e instituciones locales, nacionales e internacionales. En ese sentido, destacan las relaciones e intercambios desarrollados a través de las actividades docentes y de investigación, realizadas para y con profesores y estudiantes de universidades venezolanas tales como la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ) y la Universidad Central de Venezuela

(UCV), y de otras instituciones de países como Holanda, Alemania, Francia, Estados Unidos, Polonia, Finlandia, Ruanda, Surinam, Argentina, Perú, Costa Rica, Paraguay, Panamá, Colombia, Ecuador, Bolivia y Honduras, entre otros.

El desarrollo del ecoturismo, como una opción académica, viable para, preservar los espacios de las estaciones de la Universidad de Los Andes y en particular las de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, se fundamenta justamente en lo que de manera tradicional se establece como los fines que sustentan al turismo ecológico o de naturaleza, entre los que podemos mencionar:

- Contribuir a la conservación de los recursos naturales y de las manifestaciones culturales locales, por cuanto éstos son la base de la oferta ecoturística;
- Resaltar la valoración del patrimonio natural y cultural, por cuanto, si el producto ecoturístico por excelencia son los atractivos naturales y las manifestaciones culturales locales, es lógico que al éstos proporcionar beneficios económicos, sean valorados como fuente de calidad de vida y perpetuidad en el tiempo y el espacio;
- Inducir a la planificación y manejo de los recursos naturales y culturales, si la oferta ecoturística se fundamenta en ellos.
- Generar empleos y beneficios económicos a las poblaciones locales mejorando su calidad de vida. La factibilidad de este hecho radica en la multiplicidad de actividades colaterales que puede generar, tales como artesanía,

gastronomía local, transporte local, tours, manifestaciones culturales locales, entre muchas otras;

- Promover la investigación científica, especialmente en lo concerniente a los recursos naturales, en las áreas de desarrollos ecoturísticos, dada la alta biodiversidad presente, lo cual estimula la tendencia a investigar y a publicar lo concerniente a nuestra flora y fauna, por otros países;
- Integrar áreas marginales, tanto silvestres como centros poblados, al desarrollo de la economía nacional;
- Capacitar y concienciar a las poblaciones marginales y a los ecoturistas, si se considera al ecoturismo como parte de un modelo de desarrollo sostenible;
- Estimular la creación de medianas, pequeñas y micro - empresas ecoturísticas, o afines al sector, contribuyendo a la democratización de las finanzas turísticas y además a una distribución más equitativa de los ingresos;
- Contribuir, en general, a la mejoría económica del país; esto así por contribuir a dinamizar a aquellas economías deficitarias;
- Canalizar fondos, donaciones y asistencia técnica para la conservación de los recursos naturales provenientes de los países desarrollados, a través de las ONGs ambientalistas y de las organizaciones de la comunidad, muchas de las cuales ven en el ecoturismo una alternativa de conservación y desarrollo comunitario.

Conclusiones

La argumentación planteada anteriormente nos permite deducir la importancia de la discusión geográfica sobre el turismo y sus distintas expresiones, así como los vínculos que surgen con la incorporación de áreas especiales, protegidas e incluso aquellas en degradación, en la oferta turística. Es una discusión que conduce a reinterpretar la geografía humana, la ecología, la biodiversidad y la educación, a la luz de una visión integral para proteger y recuperar paisajes, al mismo tiempo que en el marco del turismo científico ofrecería la posibilidad de vincular el aprendizaje formal e informal con la investigación.

En este contexto es que concebimos las posibilidades de la ULA de canalizar a través del turismo científico, bajo una concepción geoturística, el rescate y preservación de los espacios de sus estaciones de investigación en integración con las respectivas comunidades circunvecinas.

Referencias citadas

- ASCANIO, A. 1998. **Elementos del turismo como sistema**. CORMETUR, Gobernación de Mérida, Editorial Venezolana, Mérida. 171 p.
- BOO, E. 1992. La explosión del ecoturismo, planificación para el manejo y desarrollo. En: **Fondo Mundial para la Naturaleza** (WWF). Serie de documentos técnicos -P.A.S.N.H. *2, Washington, ~ DC: USA.

- CEBALLOS-LASCURAIN, H. 1993. El turismo y las áreas protegidas en América Latina y el Caribe. En: **Flora, fauna y áreas silvestres**. FAO. NUM, Santiago de Chile, 70 p.
- CHAVEZ, E y ROSEBAL, P. 1993. Ecoturismo en áreas protegidas. En: **Flora, fauna y áreas protegidas**, FAO/PNUM, Santiago de Chile, 53 p.
- FERNANDEZ, G. y A. GUZMAN. 2000. Educación ambiental y turismo: Una experiencia de formación y actualización. *III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*. Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, 7 p. (mimeo). Caracas-Venezuela (octubre).
- GUEVARA, J. s/f. *Ideas generales a considerar en la elaboración de un plan de acción sobre biodiversidad de la Estación Experimental Caparo*. Facultad de Ciencias Forestales, mimeo. 8p.
- GUILLEN, I. 2000. *El turismo como propuesta de desarrollo de una comunidad indígena en el ordenamiento territorial del Amazonas*. **Revista Geográfica Venezolana**. 41(1):101-115.
- MAYO, J. 1997. Turismo y ecoturismo en unidades de conservación ambiental. En: **Territorios en Redefinición**. 8to Encuentro de Geógrafos de América Latina. Temas Libres 8 (361). Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires
- OMT. 2002. *Documento conceptual. Año Internacional del Turismo 2002*. [On line] <http://www.wordl-tourism.org>
- ORTEGA, J. 2000. **Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía**. Ariel Geografía, Barcelona. 604 p.
- PEÑA G., A. 1997. Tipos de turismo e intervención en la naturaleza. En: **Territorios en Redefinición**. 8to. Encuentro de Geógrafos de América Latina. Temas Libres 8(351). Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires -Argentina.
- RODRÍGUEZ, S. 1997. *Esclarecer el significado del término biodiversidad. Base de una política consciente para su aprovechamiento equitativo y sustentable*. **Ciencias Ambientales**. 13:6 -17. Heredia - Costa Rica.
- SALVÀ, P. 1997. Los recursos naturales y culturales de América Latina como potencia turística en las nuevas tendencias del turismo internacional. En: **Territorios en Redefinición**. 8to. Encuentro de Geógrafos de América Latina. Simposio V, 5-3 (739). Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires - Argentina.
- TRONCOSO, B. 1999. *La biodiversidad y su papel en el desarrollo del ecoturismo*. Kiskeya Alternativa Publicaciones. [On line] <http://www.kiskeya-alternative.org>
- WORLD RESOURCE INSTITUTE (WRI). The World Conservation Union (UICN) y United Nations Environment Program (UNDP). 1992. **Global biodiversity strategy. Guidelines for action to save, study and use earth's biotic wealth sustainably and equitably**. [On line] <http://www.wri.org>